



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

9 DE JULIO DE 2014

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 3 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11: 12 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 55 RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014:

| <i>Favor</i> | <i>Contra</i> | <i>Abstención</i> | <i>Total</i> | <i>Resultado</i> |
|--------------|---------------|-------------------|--------------|-------------------|
| 3 | - | - | 3 | Unanimidad |

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, donde están ubicadas las instalaciones que ocupa la Escuela Primaria "Luis Donald Colosio Murrieta", ubicado en la colonia Villa del Mar de ese municipio.

Promovente: Titular del Ejecutivo

Trámite: Turno a la Diputación Permanente

2. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, donar un predio urbano propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública, en el cual se encuentra ubicado el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 139 "General Cándido Aguilar Vargas" extensión Número 1 San Fernando, ubicado en la colonia Bella Vista Norte de ese municipio.

Promovente: Titular del Ejecutivo

Trámite: Turno a la Diputación Permanente



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

9 DE JULIO DE 2014

VII. DICTÁMENES.

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 183 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI, GP-Nueva Alianza y Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Votación: Unanimidad

2. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas y de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado Anexo Número 5, de fecha 17 de enero de 1987 y vigente a partir del 15 de febrero de 1987, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

Promovente: Titular del Ejecutivo

Votación: Unanimidad

3. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Víctimas de los Delitos para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Votación: Unanimidad

4. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII, apartado A) del artículo 6 de la Ley de Protección a las Víctimas de los Delitos para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Votación: Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- No hubo participaciones

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 11:33 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día sábado 19 de julio de 2014.